



Obispado de San Francisco de Macorís

No. 149/2026

Señor:

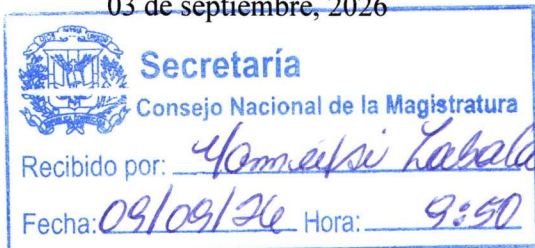
Lic. Luis Abinader Corona

Presidente de la República Dominicana

Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura

Santo Domingo

03 de septiembre, 2026



Asunto: Propuesta y recomendación del Mag. Radhar Antonio Coronado Romero como Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Honorable Señor Presidente:

Honorables Consejeros:

Quien suscribe, Mons. Ramón Alfredo de la Cruz Baldera, tiene el honor de dirigirse a ustedes con el propósito de presentar y recomendar formalmente la postulación del **Magistrado Radhar Antonio Coronado Romero**, titular de la cédula de identidad y electoral número [REDACTED] y actual Juez de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís, para ser considerado a la alta investidura de **Juez de la Suprema Corte de Justicia**.

El Magistrado **Coronado Romero** ostenta una intachable trayectoria en la judicatura nacional desde el año 1998, habiendo recorrido con probidad y excelencia cada peldaño de la carrera judicial, desde Juez de Paz hasta Juez de Corte de Apelación. Su ejercicio jurisdiccional se ha caracterizado por un apego irrestricto a la Constitución, a las leyes y al sentido de equidad, erigiéndose en un referente regional y nacional de honorabilidad, rectitud, vocación de servicio e independencia judicial.

Estamos plenamente convencidos de que las cualidades morales, la prudencia en el juzgar y la solvencia técnica del Magistrado **Radhar Antonio Coronado Romero** constituyen un valioso aporte para el fortalecimiento del Poder Judicial, la salvaguarda de la seguridad jurídica y la consolidación del Estado social y democrático de derecho en nuestra nación.

Confiado en la ponderación favorable de esta propuesta por parte de este Honorable Consejo, quedo de ustedes con sentimientos de distinguida consideración y alta estima.

En Cristo Jesús, les saluda y bendice

† **Ramón Alfredo de la Cruz Baldera**
Obispo de San Francisco de Macorís

